

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ERASIMAX CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el dia 20 de Febrero del 2020, a las 15H00 en el inmueble ubicado en la calle Sabanilla Oe 5-31 y Pedro Freile de esta ciudad de Quito, encontrándose presente los socios de la compañía, la señorita GRACE ELIZABETH BRAVO TAPIA, con cédula de identidad N° 1311024986 y la señora MARTHA PAULINA DUQUE MOYA, con cédula de identidad N° 1715618201, representado el 100% del capital pagado de la compañía (10.000 dólares), al amparo del Art. 234 de la ley de Compañías quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del dia:

Actúa como Presidente de Junta la señora MARTHA PAULINA DUQUE MOYA, quién da a conocer el orden del dia, a la vez, el señor Cptn° RODRIGO CEVALLOS FLOR, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta.

PRIMERO: *Estudio de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2019.*

SEGUNDO: *Lectura del informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2019.*

TERCERO: *Aprobación del acta de la Junta.*

E inmediatamente, proceden a tratarlos.

PRIMERO: *Los balances demuestran al igual que el informe del Gerente General que existe una utilidad. Dicho informe es aprobado por unanimidad de votos.*

SEGUNDO: *A fin de evacuar el segundo punto del orden del dia, toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe, indicando que la operación de la compañía ha generado una utilidad para los accionistas. El mencionado informe es aprobado en todas sus partes. También se hace constar en actas, que en vista que existen pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la utilidad que concierne a los socios, no se repartirá. Ésta se destina a capitalizar e invertir en el futuro.*

TERCERO: *Habiéndose tratado todos los puntos del orden del dia, la señora Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 17h00 en que se levanta la sesión.*



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS



GRACE ELIZABETH BRAVO TAPIA
ACCIONISTA



MARTHA PAULINA DUQUE MOYA
ACCIONISTA